



#SOMOSPRI

COMISIÓN MUNICIPAL DE PROCESOS INTERNOS DE CUATRO CIENEGAS

PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE LAS CANDIDATURAS A PRESIDENTES MUNICIPALES PROPIETARIOS POR EL PROCEDIMIENTO DE CONVENCION DE DELEGADOS Y DELEGADAS.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL REGISTRO Y COMPLEMENTACION DE REQUISITOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN EL MUNICIPIO CUATRO CIENEGAS, DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

En la ciudad de Cuatro Ciénegas, Estado de Coahuila de Zaragoza siendo las 17 horas con 00, minutos del 04 de febrero de dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en el inmueble ubicado en la calle Iturbide S/N esquina con Ocampo de la Zona Centro, de Cuatro Cienegas, las siguientes personas: C. LUIS UGARTE LOMAS PRESIDENTE, LIC. ELIEZER VAZQUEZ ESPINOZA SECRETARIO, C. JESUSITA TORRES GARCIA VOCAL, todas ellas integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de dar inicio a los trabajos que implica la recepción de las solicitudes de registro de los aspirantes a ser precandidatos a Presidente Municipal propietario, en cumplimiento a la Base Primera de la convocatoria expedida por el Comité Directivo Estatal el veinte de enero de dos mil dieciocho, publicada en esa misma fecha, y en términos de la facultad que nos otorga como órgano colegiado la Base Tercera, de la convocatoria aludida, así como los artículos 5 y 14 del manual de organización para el proceso interno de selección y postulación de candidatos a Presidentes Municipales propietarios, aprobado y publicado por esta instancia, el veintidós de enero de dos mil dieciocho, y estando presentes los integrantes de esta Comisión Municipal ya señalados al principio de este instrumento, se abre el proceso de recepción de solicitudes de registro de los aspirantes a los cargos de elección popular mencionados, por lo que se da cuenta que a las 17 horas con 19, minutos, hizo acto de presencia el (la) C. PROFA. SANTOS GARZA HERRERA, quien ha presentado su solicitud de registro con firma autógrafa, mismo al que acompaña con las siguientes documentales: FORMATO FRCR DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2018 CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA C. PROFA. SANTOS GARZA HERRERA
PLAN DE TRABAJO 2019-2021 DE 34 PAGINAS CON CONTENIDO DEL PLAN DE ACCION APEGADO A LOS ESTATUTOS, AL CODIGO DE ETICA Y DE PRINCIPIOS PARTIDARIOS
FORMATO F-7 FIRMADO POR 16 PRESIDENTAS DE SECCIONAL Y 16 CREDENCIALES CORRESPONDIENTES
FORMATO F-8 FIRMADO POR 8 REPRESENTANTES ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN OMPRI FIRMADO POR BOREQUE MARTINEZ GONZALES, CROC MARIO ENRIQUE MORALES RODRIGUEZ, CTM TERESO MEDINA RAMIREZ, ANUR SIGIFRIDO MACIAS PEREZ, CNC RAMON VERDUZCO GONZALEZ, CNOP JOSE RICARDO SALDIVAR VAQUERA, MT ENRIQUE SARMIENTO ALVAREZ, RED JOVENES X MEXICO IVAN TERASHIMA ZAMORA.
1 FORMATO CON 4 CONSEJEROS Y FIRMAS AUTOGRAFAS
F-9 CON 800 FIRMAS AUTOGRAFAS.-----



#SOMOSPRI

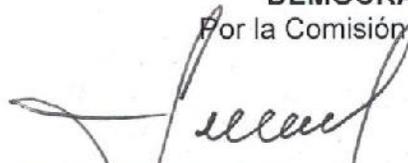
**COMISIÓN MUNICIPAL DE PROCESOS INTERNOS
DE CUATRO CIENEGAS**

Lo anterior, en cumplimiento de lo que establece la Base Decima Segunda de la convocatoria en comento, otorgándose el acuse de recibo correspondiente.-----
Siendo las 20 horas con 00 minutos de la fecha arriba citada, misma que corresponde a la hora establecida en la Base Decima Segunda de la convocatoria, en relación a la conclusión de la etapa de recepción de solicitudes de registro, esta instancia municipal declara que se tiene por finalizada la recepción de solicitudes, y se levanta la presente acta circunstanciada de conformidad a la convocatoria y al artículo 15 del manual de organización, para los efectos estatutarios y legales a que haya lugar.-----

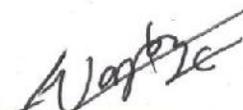
Atentamente

“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”

Por la Comisión Municipal de Procesos Internos



C. LUIS UGARTE LOMAS
PRESIDENTE



LIC. ELIEZER VAZQUEZ ESPINOZA
SECRETARIA



C. JESUITA TORRES GARCIA
VOCAL